

RENDICION DE CUENTAS - JULIO CESAR TORRES MOYANO

Jaime Piñero Tequia <liquidacionesjyp2022@gmail.com>

Lun 18/03/2024 15:29

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (158 KB)

RENDICION DE CUENTAS - JULIO CESAR TORRES MOYANO .pdf; WhatsApp Image 2024-03-12 at 11.46.59 AM.jpeg;

Cordial saludo señora Juez, por medio del presente me permito adjuntar documento de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Referencia: PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE.

Demandante: JULIO CESAR TORRES MOYANO

Demandados: ACREEDORES

Radicado: 11001 4003 019 2020 00015 00

Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Atentamente,
JAIME PIÑEROS
Liquidador

Señor

JUEZ DIECINUEVE (19) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

Referencia: PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE.

Demandante: JULIO CESAR TORRES MOYANO

Demandados: ACREEDORES

Radicado: 11001 4003 019 2020 00015 00

Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

JAIME ENRIQUE PIÑEROS TEQUIA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente me permito allegar informe de rendición de cuentas.

1. Se dio la entrega del vehículo de placas No ZIY-940 de propiedad del convocante el señor JULIO CESAR TORRES MOYANO, identificado con C.C No 80.500.752 a BANCO DAVIVIENDA S.A (NIT. 860.034.313-7), el día 12 del mes de marzo 2024, el cual se dio de manera presencial.
2. Es de conocimiento del BANCO DAVIVIENDA, que, al momento de hacer el registro de la propiedad del vehículo mencionado, deberá pagar a SECRETARIA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA, la suma reconocida por \$3.641. 000.00 por concepto de impuestos.

Así las cosas,

Le solicito muy respetuosamente señora Juez, ordenar la terminación del proceso de la referencia y en consecuencia el pago de los honorarios definitivos del suscrito liquidador.

se anexa acta de entrega del vehículo



JAIME ENRIQUE PIÑEROS TEQUIA

CC: 19.492.197

Liquidador

Calle 82 No. 19 A 14 Piso 3

Teléfono 2564209 - Cel. 3002149896,

Correo electrónico: jaimep62@gmail.com liquidacionesjyp2022@gmail.com

ACTA ENTREGA COBRANZA (CANAL O SUCURSAL) AL AREA ADMINISTRATIVA

VEHICULO
INMUEBLE HIPOTECARIO
INMUEBLE LEASING

El día 12 mes 03 año 2024, el señor (a) Julia Carr Torres Moreno identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80500252 de Copac, hace entrega del Vehículo Volvo S40 color Negro modelo 2015 placa 217940 Parqueadero Casa Ciudad Copac

Ó Inmueble ubicado en la ciudad Copac dirección Vesado Chudac Santa Rosa Bogot

Observaciones:

El Vehículo no prende se entrega sin llaves, sin
verpuetas, sin gato

Quien Entrega:

Nombre Julia Carr Torres Moreno Firma [Firma]
Cédula No. 80500252
Cobranza Canal

Quien Recibe:

Nombre Fernando de Torre Firma [Firma]
Cédula No. 79131095
Área Administrativa BRP's Inmobiliaria